



¿Cómo pueden los universitarios ahorrar en sus compras?



Columnas

por [Hiram Angueira](#)

sábado, 4 de abril de 2015

¿Miopía de género?

La perspectiva de género, definida como la intercambiabilidad de los roles socialmente construidos de los hombres y las mujeres, es fundamental para llegar a una sociedad basada en equidad. Sin embargo, ciertos grupos se niegan a adoptar este concepto con todas sus implicaciones, inclusive tergiversando el derecho, para impedir que nuestra sociedad logre la justa igualdad.

Este problema se ve claramente en las normas que rigen el derecho de familia, particularmente en las reglas de custodia y pensión, las cuales, basadas en meros estereotipos, han llevado a que en el 99.3% de los casos separaciones, sea la mujer la que ostente la custodia y en el 99.3% de los casos sea el hombre el que asuma los gastos de la crianza. En el caso típico, mamá tiene a los hijos el 75% del tiempo, y papá, el 25%.

Pero la miopía de género no se detiene ahí. Al presente, si la parte custodia pide una modificación de pensión, dicho cambio es retroactivo hasta la fecha de la solicitud. Sin embargo, si es la parte no custodia la que pide la revisión, la ley de Asume no permite una reducción retroactiva. Así, si un padre no custodio pierde su empleo, no recibe un ajuste hasta que la nueva pensión sea efectiva, de 12 a 18 meses más tarde, a veces más.

Por esta razón, los senadores Gilberto Rodríguez (PPD) y Carmelo Ríos (PNP) sometieron el Proyecto del Senado 1217 el cual, entre otras cosas, obliga a Asume a hacer los ajustes retroactivos para ambas partes.

Durante las vistas públicas del pasado 11 de marzo, la licenciada Rosabelle Padín, administradora de Asume, explicó que la ley federal prohíbe este cambio. No nos gustaría pensar que la licenciada Padín intencionalmente indujo a error a la senadora Rossana López, al decir durante la vista que no se puede cambiar la Ley de Asume para resolver este problema.

Lo que sí queda claro es que la ley federal no prohíbe dicho cambio, según se desprende de la norma 45 CFR 303.106, “Normas para prohibir la modificación retroactiva de deudas de pensión alimentaria”: “Cualquier determinación de deuda de pensión alimentaria, luego de ser final y firme, no estará sujeta a modificación retroactiva por ningún estado, excepto que se permitirá la modificación con respecto a cualquier periodo durante el cual haya una modificación de pensión pendiente, desde la fecha en que se le notificó a la parte custodia (si ésta es la peticionaria) o a la parte no custodia”.

La pregunta es, si la regla federal, según la licenciada Padín, prohíbe cambios a las pensiones retroactivamente, ¿cómo es que no hay que enmendar la ley de Asume para que la parte custodia no pueda recibir un ajuste retroactivo?

De lo contrario, según su interpretación, Asume no estaría cumpliendo con la ley federal. La otra opción, la opción respaldada por la norma, sería que sí permita el cambio retroactivo a los padres no custodios durante el proceso de revisión de pensión, algo que parece no ser del agrado de ella.

De aquí podemos derivar dos cosas: primero, la norma claramente permite que cualquiera -sea parte custodia o no custodia, hombre o mujer- reciba un ajuste retroactivo; y segundo, aparenta ser que la licenciada Padín está usando como pretexto la ley federal para no tratar a ambas partes de igual manera.

Vamos a darle el beneficio de la duda. Ahora que las cosas están claras y tenemos la ley de referencia, esperaríamos que ella

públicamente aclare su perspectiva sobre este asunto. No nos gustaría pensar que ella, de todas las personas en esta Isla, no entiende lo que es una verdadera perspectiva de género.

TAGS:

 [Tribuna Invitada](#)  [perspectiva genero](#)  [crianza compartida](#)  [administradora asume](#)



Sobre esta columna

...

Más Columnistas

- **Aida Vergne**
- **Jorge Rigau**
- **Huáscar Robles Carrasquillo**
- **Benjamín Morales**
- **Félix Jiménez**
- **Wilda Rodríguez**
- **Benjamín Torres Gotay**
- **Mayra Montero**

Más en Opinión

ÚLTIMAS


ÚLTIMAS

 **¿IMBITADO? R.S.V.P.**
hace 20 horas

 **Primavera**
hace 20 horas

 **Sacrificio**
hace 20 horas

 **La AEE se esfuma**
hace 1 día

 **Alcázar**
hace 1 día



Esperando al americano

hace 1 día



El caballo pelotero

hace 2 días



Zapatos

hace 2 días



Con Alejita en la Casona

hace 2 días



Budapest

hace 2 días

+VISTAS

+VISTAS

+COMPARTIDAS

+COMPARTIDAS



¿Quiénes somos?

FAQ

Contáctanos

Tarifario

Términos y Condiciones

Política de Privacidad



© Derechos Reservados 2015